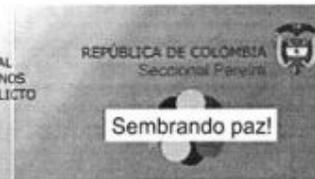




**ASOMAVIC CENTRO OCCIDENTE**  
SOMOS UNA ORGANIZACIÓN PLURIÉTNICA MULTICULTURAL  
QUE PROPENDE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
Y CONSTITUCIONALES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO  
ARMADO Y SUS FAMILIAS IGUALMENTE  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
Personería Jurídica No. 900 117 5561



SGC-DOC-036

Pereira, 8 de agosto de 2017

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde  
Municipio de Pereira

Asunto: Derecho de petición art. 23 C. P.

En el marco del proceso de la Justicia Transicional y del postconflicto y como Defensores de los Derechos Humanos y el derecho que nos otorga las leyes 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones y la ley 1708 de 2015, en su Artículo 90,91 y 96, Ley 1232 de 2008, ley 1639 de 2013, art. 2 ley 82 de 1993, ley 731 de 2002, ley 1251 de 2008, ley 375 de 2007, ley 1780 de 2016, ley 1618 de 2913, ley 1306 de 2009, ley 433 434 y 435 de 201, el Decreto 0847 de 2013 art 4. 4.2.4. Ley 1537 de 2012, Ley 160 de 1994, Ley 101 de 1993, entre otras leyes. • Decreto 1071 de 2015 y Decreto 1082 de 2015

Presentamos en ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con el lleno de los requisitos del artículo 2, 3, 5, 6, 7 y siguientes de la ley 1437 de 2011, Código Contencioso Administrativo, y la ley 1755 de 2015, respetuosamente me dirijo a su despacho manifestamos lo siguientes:

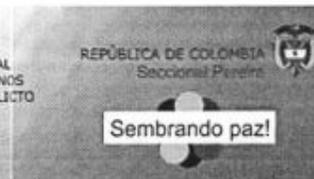
### HECHOS

Nuestra organización propende por el bienestar de las familias vulnerables campesinas, víctimas y reinsertados, que quieren una oportunidad de trabajar el campo y sacarlas adelante.

Nunca pierdas las esperanzas mientras tengas vida, es lo único que necesitas para salir adelante, porque la esperanza viene por la fe y la fe se nutre del amor, el amor a ese ser que está en tu corazón.  
[asomavic.org](http://asomavic.org) - Teléfono (57) 313 460 8885 – E Mail: [gerencia@asomavic.org](mailto:gerencia@asomavic.org)



**ASOMAVIC CENTRO OCCIDENTE**  
SOMOS UNA ORGANIZACIÓN PLURIÉTNICA MULTICULTURAL  
QUE PROPENDE POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
Y CONSTITUCIONALES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO  
ARMADO Y SUS FAMILIAS IGUALMENTE  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.  
Personería Jurídica No. 900 117 5561



Hace apropiadamente 3 meses sostuvimos dialogo con usted en las instalaciones del teatrín del Santiago Londoño de esta ciudad, en la cual algunos miembros de la Organización le solicitamos una instalación locativa en calidad de préstamo o comodato para el desarrollo de las actividades de la Org, ASOMAVIC, teniendo en cuenta que nuestras posibilidades económicas no nos permiten acceder a un pago de arrendamiento.

De lo anterior quedo usted pendiente para resolver la solicitud.

Agregamos que en el edificio administrativo el Lago existen 2 espacios para desarrollar nuestras actividades propias de la organización.

### PETICION

De acuerdo con lo anterior y conociendo su buena voluntad y colaboración con la comunidad, requerimos nos autorice ocupar uno de los espacios locativos ubicados en el primer y segundo piso del edificio centro administrativo el lago.

Atentamente,



**MARLENY TAPASCO RANGEL**

Gerente Asomavic  
TELEFONO: 3113030809 - 3134608885  
CC 42091127  
[gerencia@asomavic.org](mailto:gerencia@asomavic.org) [asomavic@gmail.com](mailto:asomavic@gmail.com)

Proyectó: Gerencia, Jurídica.

Revisó: Luis Eduardo Hincapié, Proyectos Asomavic

Ley cero papel

Nunca pierdas las esperanzas mientras tengas vida, es lo único que necesitas para salir adelante, porque la esperanza viene por la fe y la fe se nutre del amor, el amor a ese ser que está en tu corazón.  
[asomavic.org](http://asomavic.org) - Teléfono (57) 313 460 8885 – E Mail: [gerencia@asomavic.org](mailto:gerencia@asomavic.org)



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	09 de agosto de 2017	<b>Número de radicado:</b>	36159
<b>Tipo de documento:</b>	Externas	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	MARLENY TAPASCO RANGEL		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (dias):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	DANILO FLOREZ SALGADO - Profesional Universitario, MARIA CRISTINA GAITAN GALLEGO - CONTRATISTA	<b>Copia a:</b>	-

